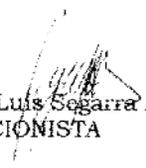


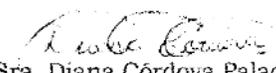
ACTA N° 18

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del dos mil diez y nueve los socios de la empresa se reúnen en junta universal siendo las 09h00; el Señor secretario de la junta constata el cien por ciento de la aportación del capital social de la compañía SEGAMAR CIA. LTDA. el noventa y nueve por ciento de las acciones nominales y suscritas del Señor Luis Antonio Segarra Aguilar y el uno por ciento de las acciones nominales y suscritas de la Señora Diana Pilar Córdova Paladines. Constatado el quórum se procede a tratar los puntos del día.- CONSIDERACION Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE 2.-ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018 EN NIIF PARA PYMES, Leídos el orden día, la Secretaria dispone que sea leído el informe del Señor Gerente por lo que es expuesto a la Junta y aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día la Señora Ing. Orfa Coronel pone en conocimiento el informe económico correspondiente al periodo dos mil diez y ocho por lo que la Señora Presidenta le pregunta que si la compañía cumple con la parte societaria requerida por la Superintendencia de Compañías y que si no ha habido novedades al respecto, por lo que la señora Contadora les explica que si se cuenta con todo lo requerido por dicha entidad, la señora Contadora comienza a explicar que en el presente periodo económico existe una utilidad de SESENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS QUINCE 00/100 (US \$ 65.415,00), una distribución de utilidades por un valor de NUEVE MIL OCHOSCIENTOS DOCE CON 25/100 (US \$ 9.812,25), con un impuesto a la renta del ejercicio por un valor de DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 47/100 (US \$ 12.255,47),se pone en consideración el reparto de utilidades de accionistas, la Señora Diana Córdova Paladines toma la palabra y expone que con respecta a la utilidad de accionistas se realice como dice la Ley con sus respectivas retenciones y que el saldo se ponga en una cuenta de pasivo para ir cancelando conforme haya disponibilidad de dinero, sin ninguna duda al respecto se solicita la aprobación de la misma; el Señor Luis Segarra Aguilar toma la palabra y pide que el informe sea aprobado, la Señora Diana Córdova Paladines manifiesta que ella también está de acuerdo por lo que es aprobado de manera unánime.- sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminando la sesión a las diez y quince minutos, quienes la

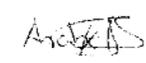
firman en unidad de acto todos los socios presente, conjuntamente con el Presidente y el secretario AD-HOC que certifican.- f) Señora Diana Pilar Córdova Paladines.- PRESIDENTA.- f) Señora Ingeniera Anabel Alejandra Segarra Cordova.- SECRETARIO AD-HOC



Sr. Luis Segarra Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Diana Córdova Paladines
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Ing. Anabel Segarra Cordova
SECRETARIA AD-HOC

